



FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
OFICIO DE ENVIO DEL INFORME DE AUDITORÍA

PÁGINA 1 DE 3

Nº. AUDITORÍA: 004/2019

ENTIDAD: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

SECTOR: Salud

UNIDAD AUDITADA: Dirección de Cirugía.

CLAVE DEL PROGRAMA: 700

Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz.

Director de Cirugía en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.
Avenida Vasco de Quiroga No. 15, Colonia Belisario Domínguez, Sección XVI, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14080.

PRESENTE.



Oficio N°: 12/226/243/2019.
Ciudad de México, a 29 de julio de 2019.



DIRECCION GENERAL

En relación con la orden de auditoría N° 12/226/AI-046/2019 de fecha 5 de abril de 2019, y con los oficios N° 12/226/AI-127/2019 de fecha 21 de mayo de 2019 y oficio N° 12/226/AI-199/2019 de fecha 10 de julio de 2019 mediante los cuales se notificó la ampliación del periodo a la auditoría en comento hasta el 31 de julio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44 segundo párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 311, fracción V y VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; artículo 98, Fracción XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Capítulo V, numeral 21 del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, y en cumplimiento al Plan Anual de Trabajo 2019 del Órgano Interno de Control, se adjunta el informe de la auditoría practicada a la Dirección de Cirugía.

En el informe adjunto se presenta con detalle 11 (Once) observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables para su atención, de las cuales sobresalen las siguientes:

1. Desactualización de los Manuales Administrativos de la Dirección de Cirugía.
2. Desactualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Endoscopia Gastrointestinal.
3. Desactualización de los Manuales de Organización y Procedimientos del Departamento de Cirugía Experimental.
4. Desactualización de los Manuales de Organización y Procedimientos del Departamento de Histocompatibilidad, Crioconservación y Trasplantes.

10



FUNCIÓN PÚBLICA



2019

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO
NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN
OFICIO DE ENVIO DEL INFORME DE AUDITORÍA**

PÁGINA 2 DE 3

Nº. AUDITORÍA: 004/2019

ENTIDAD: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

SECTOR: Salud

UNIDAD AUDITADA: Dirección de Cirugía.

CLAVE DEL PROGRAMA: 700

5. Desactualización de los Manuales de Organización y Procedimientos del Departamento de Urología.
6. Carencia de procedimiento formalizado que integre la Programación, Planeación y Ejecución de Cirugías.
7. Inadecuado control de la Programación, Requisición y Uso de Bienes para la realización de cirugías.
8. Inadecuado control de las actividades que realizan las áreas de la Dirección de Cirugía.
9. Inadecuado control de las actividades que realiza el área. - Desactualización del Formato "Solicitud de Operaciones".
10. Inadecuado control de las actividades que realizan el área. - Diferencias en costos de bienes utilizados en la realización de cirugías.
11. Inadecuado control de las actividades que realizan el área. - Diferencias en costos de bienes utilizados en la realización de cirugías.

Al respecto, solicito atentamente girar sus instrucciones a quien corresponda, a fin de que sean implementadas las medidas correctivas y preventivas acordadas, conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de observaciones correspondientes.

Asimismo, hago de su conocimiento que a partir de la fecha comprometida para su atención, se realizará el seguimiento de las observaciones determinadas, hasta contar con su conclusión definitiva.

ATENTAMENTE

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INCMNSZ.

LIC. DENISE ESMERALDA CADENA GARCÍA.

C.c.p. Dr. David Kershenovich Stalnikowitz. Director General del INCMNSZ. Para su conocimiento. Presente.

DECG/mve/gmag

02